DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - NIVEL CENTRAL

Asunción, 26 de Abril del 2016

Nota DGOC Nº 455 /2016

Señores
EN OBRAS.
Capitán Brizuela 577 e/ Pitiantuta y Republica Dominicana.
Asunción – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 232.349.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 110/14 "AMPLIACION DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL DE LUQUE"– AD REFERENDUM - ID Nº 283.826,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 301** de fecha 25 de Abril del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- **ENGINEERING SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 301/16.

EN OBRAS
Construcciones - Servicios
ADRIAN GONZÁLEZ
27/04/2016

Asunción, 26 de Abril del 2016.

Nota DGOC Nº 454 /2016

Señores
ENGINEERING SA.
Cap. Andrés Insfran c/ Lara Castro.
Luque - Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 647.883.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 110/14 "AMPLIACION DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL DE LUQUE"– AD REFERENDUM - ID Nº 283.826,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 301** de fecha 25 de Abril del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- ENGINEERING SA.

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (VEINTE) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCIÓN GENERAL – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 301/2016.

ENGINEERING S.A.
RECIBIDO
FECHA: 27 04 16 HORA 10:20
FIRMA:
ACLARACIÓN: Enrique González.

Asunción, 26 de Abril del 2016

Nota DGOC Nº 456 /2016

Señores
LM CONTRUCCIONES.
Ovando 160 / Cacique Lambaré.
Lambaré – Paraguay.
Teléf.: 595 – 021 – 457.611.

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 110/14 "AMPLIACION DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGIA DEL HOSPITAL DE LUQUE"– AD REFERENDUM - ID Nº 283.826,** a fin de comunicarles que por Resolución **D.G.O.C. N° 301** de fecha 25 de Abril del 2016, se Adjudica el presente llamado a la siguiente empresa:

- **ENGINEERING SA.**

Sin otro particular los saludo atentamente.

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 301/16.

Cynthia Benitez.
C.I. 4.997.408.

Fecha: 27-04-16.
Hora: 11:40.